

Esta obra facilitará el conocimiento de la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil, tanto a los universitarios como a los profesionales del Derecho. Tras una introducción, se examina el proceso de declaración, con el estudio de las partes, jurisdicción y competencia, objeto del proceso, principales actos del mismo (alegaciones de actor y demandado, prueba, sentencia y otros actos de terminación), sistema de recursos, cosa juzgada, adecuación de los dos procedimientos declarativos comunes y desarrollo general de los mismos. El análisis del proceso de ejecución y del novedoso régimen de la tutela cautelar es seguido de la exposición de los procesos especiales (monitorio y cambiario, entre otros) y de una visión sintética de los procesos concursales partiendo del texto del anteproyecto de ley. Además, el manual reseña todas las novedades legislativas con vertiente procesal producidas hasta la fecha del cierre de esta edición, incluido el novedoso proceso de la Ley de Partidos Políticos.

C.M.: 17072

ISBN 84-8410-995-X



9 788484 109952

MANUEL  
ORTELLS RAMOS

Derecho Procesal Civil

ARANZADI

A THOMSON COMPANY

MANUEL ORTELLS RAMOS

# Derecho Procesal Civil

COLABORADORES

María José Mascarell Navarro  
Juan Cámara Ruiz  
Ricardo Juan Sánchez  
José Bonet Navarro  
Rafael Bellido Penadés  
Luis A. Cucarella Galiana  
José Martín Pastor

ARANZADI

A THOMSON COMPANY

Revisada, ampliada y puesta al día  
3ª Edición

MANUEL ORTELLS RAMOS  
Catedrático de Derecho Procesal  
Universitat de València (Estudi General)

## DERECHO PROCESAL CIVIL

### Colaboradores

MARÍA JOSÉ MASCARELL NAVARRO    JUAN CÁMARA RUIZ  
RICARDO JUAN SÁNCHEZ    JOSÉ BONET NAVARRO  
LUIS A. CUCARELLA GALIANA    RAFAEL BELLIDO PENADÉS  
Profesores Titulares de Derecho Procesal  
Universitat de València (Estudi General) y Universidade A Coruña

JOSÉ MARTÍN PASTOR  
Profesor Ayudante de Derecho Procesal  
Universitat de València (Estudi General)

TERCERA EDICIÓN  
(Revisada y puesta al día)

**ARANZADI**  
  
A THOMSON COMPANY

MANUEL ORTELLS RAMOS  
Catedrático de Derecho Procesal  
Universitat de València (Estudi General)

## DERECHO PROCESAL CIVIL

### Colaboradores

MARÍA JOSÉ MASCARELL NAVARRO    JUAN CÁMARA RUIZ  
RICARDO JUAN SÁNCHEZ    JOSÉ BONET NAVARRO  
LUIS A. CUCARELLA GALIANA    RAFAEL BELLIDO PENADÉS  
Profesores Titulares de Derecho Procesal  
Universitat de València (Estudi General) y Universidade A Coruña

JOSÉ MARTÍN PASTOR  
Profesor Ayudante de Derecho Procesal  
Universitat de València (Estudi General)

TERCERA EDICIÓN  
(Revisada y puesta al día)

**ARANZADI**  
  
A THOMSON COMPANY



|   | <i>Página</i> |
|---|---------------|
| C) Deber de colaboración de terceros en la información de bienes embargables .....            | 824           |
| Embargo o afección de los bienes .....  | 825           |
| A) Presupuestos del embargo .....   | 825           |
| B) El acto de embargo .....   | 828           |
| C) Los efectos del embargo .....  | 829           |
| La tercería de dominio .....  | 832           |
| A) Características de la tutela judicial que puede obtenerse con la tercería de dominio ..... | 832           |
| B) Competencia y procedimiento .....  | 833           |
| Las garantías del embargo .....   | 835           |
| A) Anotación preventiva de embargo de derechos sobre bienes inmuebles .....                   | 835           |
| B) Depósito judicial .....  | 836           |
| C) Anotación preventiva de embargo de derechos sobre ciertos bienes muebles .....             | 837           |
| D) Administración judicial .....  | 837           |
| E) Órdenes de retención de cantidades y de frutos y rentas .....                              | 838           |
| <b>CAPÍTULO 32</b>  |               |
| Ejecución de prestaciones dinerarias (continuación) .....                                     | 839           |
| Realización de bienes embargados .....  | 840           |
| A) Venta en mercados secundarios o a través de fedatario público .....                        | 843           |
| B) Realización mediante convenio .....  | 843           |
| C) Realización a través de persona o entidad especializada .....                              | 848           |
| D) Subasta .....  | 853           |
| E) Administración para el pago .....  | 862           |
| El pago al ejecutante .....   | 867           |
| La tercería de mejor derecho .....  | 869           |
| A) Concepto .....   | 869           |
| B) Requisitos de admisión .....   | 869           |
| C) Aspectos procedimentales .....   | 870           |

|  | <i>Página</i> |
|--|---------------|
| <b>CAPÍTULO 33</b>   |               |
| Especialidades en la ejecución sobre bienes hipotecados o pignorados. Introducción .....   | 875           |
| Las posibilidades del acreedor hipotecario .....   | 875           |
| El procedimiento ejecutivo extrajudicial .....   | 876           |
| El proceso ordinario de ejecución .....  | 877           |
| A) Supuestos en los que se deberá acudir al proceso ordinario de ejecución .....   | 877           |
| B) Pretensiones acumulables .....  | 880           |
| C) Clases de acumulaciones de pretensiones en función de los legitimados pasivos .....   | 880           |
| D) Especialidades procesales en el proceso ordinario de ejecución cuando la demanda ejecutiva se dirija única y exclusivamente contra bienes hipotecados ..... | 884           |
| El proceso especial de ejecución hipotecaria .....   | 885           |
| A) Su ámbito de aplicación. La posible y dudosa constitucionalidad del procedimiento especial de ejecución hipotecaria .....                                   | 885           |
| B) El título ejecutivo y los requisitos del mismo .....  | 887           |
| C) Requisitos de la deuda .....  | 889           |
| D) La competencia .....  | 890           |
| E) La legitimación activa y pasiva. Terceros interesados .....   | 890           |
| F) El procedimiento .....  | 892           |
| Especialidades en la ejecución sobre bienes pignorados .....   | 902           |

### TÍTULO III EJECUCIÓN DE PRESTACIONES NO DINERARIAS

|   | <i>Página</i> |
|---|---------------|
| <b>CAPÍTULO 34</b>  |               |
| Ejecución de prestaciones de entregar cosa mueble determinada ..... | 907           |
| A) Adecuación de la actividad ejecutiva .....                       | 907           |
| B) Actividades ejecutivas .....                                     | 909           |
| Ejecución por prestaciones de dar cosa genérica .....               | 913           |
| A) Adecuación de la actividad ejecutiva .....                       | 913           |
| B) Actividad ejecutiva .....  | 914           |

|  | <i>Página</i> |
|--|---------------|
| B) El criterio limitador de las medidas cautelares satisfactivas establecido por el artículo 726.2 LECiv .....   | 996           |
| Sustitución de las medidas por caución .....   | 997           |
| <b>CAPÍTULO 37</b>   |               |
| Jurisdicción y competencia .....   | 999           |
| A) Atribución de la jurisdicción y de la competencia .....   | 999           |
| B) Tratamiento procesal. Norma especial sobre reparto de asuntos .....   | 1003          |
| Las partes .....   | 1004          |
| A) Especialidades en la postulación mediante abogado y procurador .....  | 1004          |
| B) Legitimación y normas especiales sobre la misma en la tutela cautelar .....   | 1004          |
| C) Intervención de terceros en las actuaciones procesales cautelares. Las tercerías de dominio y de mejor derecho en caso de medida cautelar de embargo preventivo ..... | 1005          |
| El procedimiento para la resolución sobre la tutela cautelar .....   | 1007          |
| A) La solicitud de la medida cautelar .....  | 1007          |
| B) Resolución sobre el procedimiento a seguir: regla general y criterios para la resolución sobre la medida sin previa audiencia del demandado .....                     | 1009          |
| C) Actuaciones hasta la resolución sobre la medida cautelar, en caso de procedimiento sin audiencia previa del demandado .....   | 1010          |
| D) Procedimiento en caso de resolución con audiencia previa del demandado .....  | 1011          |
| E) La resolución sobre la solicitud de medida cautelar y los recursos contra la misma .....  | 1012          |
| F) La ejecución de la resolución que acuerda una medida cautelar .....   | 1014          |
| G) Oposición a la medida cautelar decretada sin audiencia previa .....   | 1016          |
| H) La variabilidad de las resoluciones sobre las medidas cautelares .....  | 1018          |
| Relaciones entre la tutela cautelar y el proceso principal .....   | 1019          |
| A) Admisibilidad de medidas previas al proceso principal .....   | 1020          |
| B) Consecuencias de la paralización del proceso principal sobre la tutela cautelar .....   | 1022          |
| C) Consecuencias sobre las medidas cautelares de la terminación del proceso principal .....  | 1022          |
| Régimen de la responsabilidad por la utilización de la tutela cautelar .....   | 1024          |

|   | <i>Página</i> |
|---|---------------|
| <b>LIBRO IV</b>   |               |
| <b>LOS PROCESOS ESPECIALES</b>  |               |
| <b>CAPÍTULO 38</b>  |               |
| Proceso monitorio común .....   | 1029          |
| Ámbito de adecuación .....  | 1031          |
| Petición de requerimiento de pago y requerimiento .....   | 1033          |
| A) Órgano jurisdiccional al que se formula la petición: competencia objetiva y territorial .....            | 1033          |
| B) Petición de requerimiento de pago .....  | 1034          |
| C) Postulación: sobre la no preceptividad de la asistencia de abogado y representación por procurador ..... | 1035          |
| D) Control de la admisión de la petición y requerimiento de pago .....                                      | 1037          |
| E) Pago .....   | 1038          |
| Inactividad del requerido y despacho de ejecución .....   | 1039          |
| Oposición del requerido y resolución en juicio declarativo que corresponda .....                            | 1041          |
| Especialidades del proceso monitorio en materia de propiedad horizontal .....                               | 1041          |
| <b>CAPÍTULO 39</b>  |               |
| Proceso monitorio cambiario .....   | 1045          |
| Ámbito de adecuación .....  | 1048          |
| A) Requisitos formales de los títulos valor cambiarios .....  | 1049          |
| B) Requisitos de la obligación cambiaria .....  | 1050          |
| Demanda inicial, requerimiento de pago y embargo preventivo especial .....                                  | 1052          |
| A) Órgano jurisdiccional al que se formula la demanda sucinta y documentos que deben integrarla .....       | 1052          |
| B) Admisión de la demanda de juicio cambiario: del control judicial .....                                   | 1053          |
| C) Recursos frente a la denegación de admisión y adopción de las medidas previstas .....                    | 1054          |
| D) Resolución procedente en caso de admisión y efectos .....  | 1055          |
| Inactividad del requerido y despacho de ejecución .....   | 1058          |
| Oposición del requerido y resolución en juicio verbal .....   | 1060          |
| A) Motivos de oposición .....   | 1060          |
| B) Sustanciación de la oposición .....  | 1061          |
| C) Sentencia sobre la oposición y eficacia de cosa juzgada .....  | 1061          |